

# La Crónica Meridional


Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLVI

Fundador: Francisco Hueda Lopez.

Núm. 13.972

25 ejemplares: 75 céntimos	SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).	ALMERÍA—Viernes 6 de Enero de 1905	CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
	Almería, Provincias, un trimestre. 2,50 pesetas. Extranjeras. 19		Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 36, p.º 2.º. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 cént. de pta. hasta los primeros días de cada mes y 10 en adelante. Para los extranjeros se cobra en pesetas.



**Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla**

**Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,** Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

**San José, Aznalfarache, Sevilla.** Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Oette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.  
Consiguatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consiguataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

**CENTRO BARCELONÉS QUINTAS.**

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.  
Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cups.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13, Almería.

**Compañías de seguros marítimos.**

**The Underwriting LONDRES.** **AURORA BILBAO.**

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela a primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

**AZUFRE**

de la Compañía Franco Española sublimado y refinado molido, los mejores que se conocen.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas, (antes Flores) 4.

**EL REGALO DE LOS REYES MAGOS.**

(Cuento para mis hijos).

En una modesta casita del Barrio Alto, en donde un frío vendabal venia a depositar sus quejidos a través de las hendidas del viejo portal, en una tarde de víspera de Reyes una joven de 18 años, una humilde costurera estaba sentada con la frente entre las manos y con la mente llena de tristes pensamientos agitados por el azote de los recuerdos.

¡Infeliz!.. Pensaba en sus padres que le habian dejado huérfano y pobre, en su hermanito de 6 años, del cual era ella el único apoyo, en los días venturosos de su niñez, tan pronto acibarados por el aislamiento y las necesidades, y tal vez pensaba también en aquel que hace tres años habia visto partir para la guerra, en donde seguramente habia muerto.

Era pobre y hermosa. A su acrisolada honradez y a su virtuosa educación, debia el haberse conservado en medio de la espantosa indigencia y los acechos del mundo, tan pura como el armiño, tan rozagante como una rosa, tan buena como una santa.

¡Qué tristes Noches Buenas habia pasado la mártir despues de la muerte de sus queridos padres, y qué desconsoladas Pascuas de Reyes, días hermosos para todos, días de gozos y de felicitaciones...

¡Dios!... Puedan tus lágrimas convertirse en gotas radiantes de fresco rocío que restaure la triste flor de tu existencia.

En una esquina de la solitaria calle de... un hermoso niño de 8 años jugaba al boli con sus pequeños amigos.

Un poco más lejos, en el umbral de una cochera desahogada, un joven moreno estaba llamando al rapazuelo.

—Emilio, Emilito...

—¡Pedro!... gritó el muchachito dirigiéndose a él.

—Vengo a servirte de padre. ¿Me quieres?

—Un beso, esa es mi respuesta.

—Carmen, ¿por qué no ves a Carmen? Siempre llora por tí... Ves... corre...

—Aguarda; ahora no, despues...

—¿Quieres hacerme un gran favor?

—Mil si me pides.

—Esta noche tú pondrás tu zapato para los reyes ¿verdad?

—Yo lo pondré, apesar de que mi hermana me está diciendo que los Reyes no quieren a los niños traviesos. Además, somos pobres, muy pobres, y los Magos son reyes y no quieren mas que grandezas.

—¡Bah!... Mira, si tu haces lo que te digo, verás... mañana...

—Hablo.

—Esta noche harás que tu hermana coloque también su zapato junto al tuyo y cuando tú puedas, sin ser visto, pondrás en el suyo este paquete.

—Bien.

—Espero harás las cosas como me debe, con sigilo.

—Soy un hombrecillo y verás...

—Adios... mañana estarás contento.

—Adios, Pedro.

—¿Qué tiene Emilito? Estáis algo misterioso y pasativo.

—Nada. ¿Puedes creer que tenga alguna misterio sin participártelo a tí, querida hermanita... ¡Bah!

—Sonrisas, y parece así... como...

—Es que pienso en el día de mañana... Cuando vivian papá... los reyes... Dime ¿se acordará de mí esta noche?...

—Eres muy travieso...

—Entonces se acordará de tí que eres muy buena.

—Yo soy vieja, hijo mío, y nadie se acuerda de mí.

—¿Y Pedro?

—Tampoco... ha muerto... y los muertos...

—Porque no ponemos los dos esta noche nuestros zapatos... a ver si los muertos se acuerdan de nosotros... Papá y mamá nos querian tanto...

—¿Estás loco?... No son los muertos... son los Reyes...

—Nada, te lo ruego hermanita, dame ese gusto... tu zapato y el mío aquí en la ventanilla. Dices que los Reyes tienen un gran acompañamiento y si con ellos vienen papá y mamá verán que tú no me has abandonado, que vivimos siempre juntos, queriéndonos mucho... muchísimo.

La hermana afectuosa colocó su zapato con el de su hermanito en el cual antes de acostarse puso unos confites y un caballito.

A la mañana siguiente Carmen se levantó y dedicó a sus quehaceres y más tarde Emilito despertándose sobresaltado, buscó bajo el cojón el paquete de Pedro y aprovechándose de la ausencia de Carmen que estaba barrriendo el portal, lo colocó en el zapato de su hermana.

—Carmen, Carmen, antes de desayunarme quisiera ver los regalos de los Reyes.

—Toma, aquí está tu zapatito... Los reyes se acordaron de tí para que seas bueno.

—¿Y de tí?...

—Nadie... nada...

—No lo creo, veamos. Quiero cerciorarme yo mismo.

La buena hermana fué por su zapato y al entregárselo al niño notó que algo contenía... un papel... Lo sacó, lo desplegó aún creyendo en alguna broma de su hermanito...

De repente arrojó un grito de admiración y de alegría... Entre algodones habia encontrado una sortija de oro que le sonreía con sus amarillentos reflejos y un escrito que decía:

—Carmen: Estuve enfermo en Cuba mucho tiempo... Tu eres sola para cuidar de la existencia de tu hermanito... ¿Quieres que yo te acompañe?... Seré para tu Emilito un padre... Te amo y seremos felices... Pedro.

Carmen apretó en sus brazos a su hermano y le besó con un beso más que de hermana de madre y lloraba sobre aquella cabecita de ángel...

Dos brazos robustos estrecharon en aquel momento al niño y la joven.

Era Pedro que encontrando la puerta entreabierta, acudía a depositar sobre la frente de su Carmen el beso del amor, prenda del juramento nupcial...

Que buenos son los Reyes Magos para los niños y para los jóvenes, cuando los niños y los jóvenes son buenos...

Hijos míos ¿queréis que la Pascua de Reyes sea para vosotros recuerdo perenne de dicha y de felicidad? Seais siempre buenos.

Prof. Antonio Brocca.

**AL AYUNTAMIENTO.**

**PETICIÓN JUSTA.**

La Federación Local de Sociedades obreras, ha dirigido al Ayuntamiento la siguiente petición, que creemos razonada:

*«Excmo. Sr.*

La Federación Local de Sociedades Obreras que suscribe, en asamblea general celebrada el día 2 del corriente, acordó por unanimidad dirigirse a V. E. suplicando tome con gran interés estudiar el llamado «problema» de la subsistencia y buscar con la rapidez que las circunstancias demandan, los medios que conduzcan al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Tanto se ha dicho y tanto se ha escrito sobre este asunto, que preferimos ser concisos y breves en esta exposición.

Una cuestión, entre muchas debe ser, y esperamos que sea atendida con urgencia.

Hemos comprobado que el pan se vende en Almería con una merma de cien gramos a ciencia y paciencia de V. E. y del pueblo.

Esperamos que V. E. sabrá poner inmediato remedio a tamaño abuso ordenando el diario reposo del pan en todas las tahonas, como es de justicia, a fin de que no se «distrigan» un día y otro todos los tahoneros, creyendo que ha de ser innecesario recurrir a otros medios legales para que V. E., procediendo con el celo que la caracteriza en favor del proletariado, obre con rapidez y con acierto dentro de la más estricta justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

—Almería 4 de Enero de 1905.—El Presidente, *Tomás Alonso.* — Por acuerdo, El Secretario, *Pedro Ortuño.*

---

**AUMENTAD VUESTRO BIENESTAR**

Cuanto se ha escrito, cuanto se ha impreso, pueden daros sólo una débil idea del bienestar que han proporcionado las **Píldoras Pink**

Sólo podréis apreciarlo haciendo un ensayo con este maravilloso regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Probad las Píldoras Pink hoy, y no lo dudéis, si hoy empezáis a tomarlas, hoy empezará vuestra curación. Seguid el tratamiento durante ocho días, despues de los cuales os veréis obligados por vuestro propio impulso a continuarlo. Desde 17 años a esta parte las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre por excelencia y el más potente tónico de los nervios. Tened muy presente que las Píldoras Pink son constantemente prescritas por los médicos más notables del mundo, contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgia y cística. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

---

**EN EL SINDICATO.**

Acuerdo importante adoptado por el Sindicato de Riegos de Almería

y siete pueblos de su Rio, en su sesión ordinaria celebrada en segunda citación, el día 2 del actual:

«El Sr. Director dispuso se leyera cuanto consta en el libro de actas del bienio anterior desde la diligencia fecha 28 de Noviembre pasado, hasta la del 31 de Diciembre último ó sea desde el folio 115 al 131 vuelto; y el Sindicato visto lo que dispone los artículos 23 y 24 del Reglamento orgánico y el 9.º del Reglamento interior de fecha 18 de Julio de 1882; Resultando que la sesión ordinaria del 30 de Noviembre de 1904 se celebró en tercera convocatoria el 5 del siguiente mes de Diciembre, que la también ordinaria del 15 de este mes tuvo lugar en tercera convocatoria el 21, y que suspendida por haber pasado las horas reglamentarias continuó el día 23; informando el Secretario que, para su continuación no se citó a los demás Sindicatos y por tanto de ello no tuvieron conocimiento más que los asistentes a aquellas, señores Abad Corrales, Cadimo, Batllas y Martínez.

Considerando que para ser válidos los acuerdos adoptados en esas sesiones debieran haberse celebrado estas en los días 6 y 22 de Diciembre, respectivamente, como dispone el art. 23 del precitado Reglamento previa citación de todos los Sindicatos.

El Sindicato, por unanimidad, acuerda declarar la nulidad de todos los acuerdos adoptados en las sesiones ordinarias del 5 y 21 de Diciembre próximo pasado y de los que se tomaron en la continuación de ésta el día 23; y que inmediatamente así se haga público por medio de edictos en el «Boletín Oficial» de la Provincia y periódicos de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de los interesados, sin perjuicio de las demás determinaciones que adopte el señor Director para la pronta ejecución de este acuerdo.

Y resultando de esas diligencias acuerdos de referencia que se ha impedido ejercer funciones públicas a los Sindicatos Bustos y Casanillo y que aparece existe prolongación de funciones; el Sindicato visto los artículos 370 del Código Penal y 262 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, acuerda que inmediatamente se pase por el señor Director la correspondiente certificación librada por Secretaría al señor Juez de Instrucción de esta Ciudad para que proceda a lo que haya lugar en derecho.

Y en vista de la gravedad que a juicio unánime de los señores Sindicatos encierran los acuerdos contenidos en esas actas, se acordó celebrar sesión extraordinaria el miércoles cuatro, a las nueve de la mañana, haciéndose por el señor Director oportuna convocatoria, con expresión de los objetos que han de ser motivo de su resolución. (Es copia).

Almería 3 de Enero de 1905.—*Salvador Vivas Rabanillo*, Secretario.

---

**Se venden**

ingertos sobre pie americano Ruprestis del Lot fenómeno, de buen fruto de embarque y castiza, al precio de una peseta uno, 80 pesetas ciento y 750 millar.

Pueden dirigirse a D. Joaquín Cumella en esta ó a Pedro Pardo, Marhal de Araz. Gador.

---

**Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO.

REAL 15.—ALMERÍA.

ACTUALIDADES.

LA RENDICION DE PUERTO ARTURO.

Después de ocho meses escasos de sitio, Puerto Arturo ha caído en poder de los japoneses.

El ejército del general Nogi ha salido triunfante de su empresa, ha obtenido la disputada victoria, pero muy por encima de sus laureles están los conquistados por el general Stoessel dentro de los muros de la fortaleza de Puerto Arturo, teatro de épicos heroismos, de sublimes enterezas, de energías increíbles en corazón humano, de alardes de valor y de temeridades para los que no existen calificativos.



General Stoessel,

defensor que fué por los rusos de la plaza de Port Arthur.

«El gigante blanco», «el hombre que no duerme», «el hombre de la eterna sonrisa» prometió en capitular; sin embargo, altos y sagrados deberes que recaen sobre la persona de cuya conducta dependen millares de vidas, le han obligado á faltar á su promesa.

Hay capitulaciones que constituyen una gloria inmarcescible, sublime, imperecedera para el rendido, y entre ellas figura la de Puerto Arturo, por muchos y muy diversos motivos de orden moral y técnico que no enumeramos por estar fuera de nuestro propósito.

También hay victorias que, por lo caras que cuestan, equivalen á tremendos desastres, á hecatombes de eternal memoria, y como una de ellas bien puede contarse la obtenida por el general Nogi delante de la fortaleza de Puerto Arturo.

Según noticias oficiales procedentes de Tokio, los ejércitos japoneses han experimentado más de 80.000 bajas en el sitio de la plaza rendida, y si á tan enormes pérdidas se agregan el valor de las municiones gastadas, de los barcos de guerra echados á pique, del material de guerra destruido y los gastos de manutención de los sitiados, todo lo cual, muy prudentemente calculado, excederá con mucho de cien millones de yens, bien puede decirse que el triunfo logrado por el Japon es uno de los más costosos que tiene registrada la historia de los pueblos.



El general Kondrateuhco,

muerto en uno de los últimos combates de Puerto Arturo.

La victoria obtenida tiene una importancia capitalísima en el pleito que dilucidan rusos y japoneses en los campos de la Manchuria, y acaso por tal motivo la han pagado á tan alto precio.

A partir de la tremenda batalla de los días 25 y 26 de Julio, que fué

cuando los japoneses se encontraron á la vista de la línea de fuertes, el ataque de Puerto Arturo entró en su segunda y última fase.



El general japonés Niski, negociador de las capitulaciones de Port Arthur.

Los fuertes construidos tranquilamente en tiempo de paz y sin escatimar en ellos nada que pudiera colocarlos á la altura de los últimos progresos en materia de fortificaciones, eran fortalezas de una solidez tremenda y casi inexpugnables. La mayor parte estaban provistos de cúpulas acorazadas y sus principales abrigos y parapetos estaban tallados en la roca ó construidos con hormigón casi indestructible para la más potente artillería. Su armamento consistía, sin contar las 150 piezas de los fuertes de la Montaña de Oro y de la península del Tigre, por mirar al mar, en unos 300 cañones de grueso y medio calibre, piezas Krupp de 9, 10 y 12 pulgadas y piezas Canet de tiro rápido.

La línea de los fuertes está dividida en tres sectores: El 1.º, al E. y sobre las alturas de Nitou Ohang, comprende tres puertos y varias baterías, y su verdadero reducto es



General Nogi.

la fortaleza de Petuchan. El 2.º, al Noroeste y sobre las colinas de Takou Chan, extendiéndose hasta la línea férrea, fórmanlo cinco fuertes y otras obras de menor importancia. El 3.º, al N. de la ciudad nueva, estiéndese sobre las alturas de Stehan y de Table, y comprende cuatro fuertes y varias baterías. El 4.º, que cierra el medio círculo formado por la línea de fortificaciones y termina en la península del Tigre, posee seis fuertes y otras obras. Además de las obras de los cuatro sectores, los rusos poseían otras muy originales é ingeniosas. Con el fin de utilizar no solo las alturas si no también las hondonadas, en estas habían construido gruesas torres, artillándolas con cañones de tiro rápido, los cuales permanecían ocultos á los ojos del enemigo por su especial disposición.

Los japoneses, maestros en astucia, se convirtieron en topas, utilizando las potentes y modernas máquinas perforadoras, y contra un enemigo invisible y tenaz no hay defensa posible.

D. A. Morais.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Un deber de nobleza y gratitud hacia la Compañía Nacional de Seguros «La Aseguradora Española», me obliga á manifestar á V. el fiel cumplimiento y prontitud con que esta Compañía ha procedido á abonarme, á mi más cumplida satisfacción, el importe total de las pérdidas que experimenté en el siniestro ocurrido hace pocos días en mi establecimiento de la calle del Descanso, número 10.

Igualmente demuestro mi gratitud al Director de la Sucursal de esta Compañía Sr. Garcia Rodriguez y al Inspector General de la misma, el que no solamente ha procedido con una actitud y celo nunca bastante elogiado, sino que además ha visitado y socorrido en el hospital, al obrero que tuvo la desgracia de herirse en dicho incendio por su arrojo en salvar los objetos existentes en mi establecimiento y tratar de evitar los progresos del incendio.

Doy á V. mi más expresivas gracias por la inserción del presente comunicado y me afiezo de V. suyo affmo. s. s. q. b. s. m. — José Garcia Rodriguez. Almería 5 de Enero de 1905.

LIGA DE CONTRIBUYENTES de Almería.

Cumpliendo lo preceptuado en el art. 17 del Reglamento, por segunda vez convoco á los socios á Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 8 del corriente á las diez, en el salón alto del Círculo Mercantil, para dar lectura de la Memoria descriptiva, de los actos practicados durante el presente año y de la cuenta general de «ingresos y gastos», que se presentará para su aprobación; y tratar de los demás asuntos que por la presidencia ó por los asociados, se someterán á la deliberación y acuerdo de los mismos.

Esta convocatoria es extensiva á los señores directores de todos los periódicos políticos ó de intereses materiales que se publican en esta ciudad y que conforme á las Bases Sociales y al Reglamento, son miembros honorarios de esta Asociación.

Se advierte, que con los socios que concurran, se tomarán acuerdos. Almería 4 de Enero de 1905.— El Presidente, Juan Cassinello.

DE REYES.

A LOS NIÑOS.

¡Qué día tan alegre para el niño es, el día que los Reyes fueron á Belén!

¡Oh, cristiana fiesta, fiesta de candor, vive mucho tiempo que lo quiere Dios!

Dichas inefables á los niños das, y un recuerdo al alma siempre le traerás.

Los niños y niñas son de una canción, una bella estrofa que ha formado Dios.

Amad á los niños y educadlos bien, que ellos agradecen, y amarán también.

Ángeles benditos nuestros niños son, si se les inculca buena educación.

Fieras indomables luego suelta ser, si aprenden el mal y olvidan el bien.

Los niños son risa y esperanza son; ellos nos inspiran el más puro amor.

Los niños son dicha del píccido hogar, y quitan la pena del triste pesar.

El niño que es bueno, calma la afición de otro que es miseria y horfandad quedó.

Si, ten caridad y consuela al triste, niño que á los gozos de la vida asistes.

¡Oh, niños queridos, reid, reid y gozad tan sanos placeres... después... á estudiar.

José Escamilla.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Irritación de garganta, tós incesante, sueño turbado, debilidad y pérdida de apetito.

La dolencia. CATARRO BRONQUIAL. El remedio. «Emulsión de Scott.»

La prueba. Gracias á la Emulsión de Scott mi tós y catarro han desaparecido por completo, mi apetito ha mejorado y he recuperado mis fuerzas. Texto de una carta de D. Jesús Lahoz de Zaragoza. Calle Costa Alvarez, 25 y 27. Fijádos siempre en la marca de fábrica, sino no compráis el verdadero remedio.

Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

GACETILLAS.

Intento de robo.

En el despacho que nuestro amigo el conocido consignatario de buques y agente de Aduanas D. Francisco Guerrero tiene en el contramuelle, se intentó cometer anteanoche un robo.

Los ladrones abrieron un boquete grande en el techo, para lo cual se supone que tuvieron que subir al terrado por una de las ventanillas de las dos calles en donde está la Agencia.

Realizaron el boquete en el techo, pero se encontraron con que les estorbaban las maderas para poder bajar al despacho, y bien fuera porque no llevaran las herramientas necesarias para aserrar aquellas ó porque oyeran ruidos cercanos, el caso es, que los rateros pasaron el «trabajo» y no consiguieron obtener «producto» alguno.

La Guardia civil estuvo ayer mañana instruyendo las primeras diligencias en averiguación de los autores del hecho.

Suscripción.

A 252.146'75 pesetas, asciende ya lo recaudado para la construcción de un mausoleo al Sr. Sagasta.

Un angel.

Ayer mañana subió al Cielo, el angelical niño Luis Ruiz Bilange, hijo de nuestro antiguo amigo el conocido consignatario de buques don Adalberto Ruiz.

A éste y á su señora esposa, enviamos nuestro más sentido pésame.

Exención de impuesto.

Se ha publicado una Real orden disponiendo, con carácter general, que la exención del impuesto de transportes, concedida por la ley de 6 de Diciembre último, comprende toda clase de ganados, sean ó no destinados al consumo.

Boda próxima.

Dentro de breves días se efectuará en la villa de Nijar la boda de la bella señorita Angeles Blanes Lopez, hija del rico propietario don Joaquín Blanes, la cual dará su mano al acreditado comerciante D. Ginés Garcia Abad.

Por anticipado les felicitamos.

Viajeros.

Ha salido para Madrid con dirección á Segovia, acompañado de su distinguida familia, el Delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia, D. Alejandro Ruiz de Tejada.

—Se encuentra en esta capital, el hermano del Sr. Conde de Reparés.

—Ha regresado de Badajoz, acompañado de su señora esposa, D. Carlos Coca y Coca.

—Ayer llegó á esta capital procedente de Jerez, el concejal de sa-

te Ayuntamiento D. Antonio Perez Cordero, acompañado de su bella y distinguida esposa.

—Después de haber estado en esta capital varios días, ha marchado á Madrid, D. José Rivas Torres, inspector de la Compañía «La Aseguradora Española.»

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Guadix, D. Manuel Carrasco y su sobrino; de Granada, D. Francisco Collado, y de Cartagena, D. Simón Martí.

Del mismo hotel salieron, D. Ricardo Gimenez, D. Francisco Lupón, D. Arturo Garcia, D. Juan del Río, D. Agustín Cruz y D. Rafael Rodríguez.

Penado.

La Dirección General de Prisiones, ha dispuesto que el preso en el correccional de Velez-Rubio, Juan Lopez Puente, sentenciado por la Audiencia á 6 meses y un día de prisión por el delito de disparo, pase á Berja donde cumplirá dicha condena.

Gracias.

La familia de D. Ramon de Coca Trujillo (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias á cuantas personas asistieron anteayer al entierro de dicho señor.

Billetes del Banco.

Continúan circulando los billetes del Banco de España de varias series sumamente estropeados y sucios, sin que de nada haya servido lanzar al mercado los de nueva emisión que han desaparecido como por ensalmo.

El Banco debe retirar las emisiones falsas y cuidar de que las nuevas estén en circulación por que el actual estado de cosas perjudica grandemente al comercio en general.

Ex ministro.

Se encuentra en Málaga de paso para Melilla, el ex ministro liberal D. Miguel Villanueva.

La prensa de Málaga asegura que después visitará á Almería y Granada.

Tenor almeriense.

Nos escriben de Palma de Mallorca, que nuestro paisano el tenor don Luis Iribarne, ha debutado con la ópera de Puccini «Tosca», en la cual fué muy aplaudido por los palmeños.

Informe.

La Intervención de Hacienda, ha oficiado al Gobernador manifestándole que habiendo consignado el Ayuntamiento de la capital en el presupuesto para 1905, los débitos que hace al Tesoro dicha Corporación, puede aprobarse el referido presupuesto.

Problema resuelto.

Grandes eminencias de la ciencia médica, han convenido, que una copita de ANIS DEL MONO después de las comidas, es el mejor digestivo de cuantos se conocen. De venta en confiterías y ultramarinos.

Los Champagnes marca «Excel-sior» y «Sport» de la casa Vicente Bosch, de Barcelona, se recomiendan por su bondad y economía.

Musical.

Con motivo del traspaso que los Sres. Mazarras, han hecho del café Cantábrico al comerciante D. Rogelio Castillo Zsa, se han introducido en el establecimiento grandes reformas.

El sexteto Sanchez que continúa amenizando en él las veladas, estrenó anteanoche la gran ópera «Fidelio» del maestro Beethoven, y los brillantes vales «Complement aux dames» de Tahrbach, en cuyas obras hizo verdaderas filigranas en el violín el concertista Sr. Sanchez Ponzón (D. Luis).

«Los pecados capitales».

El mejor modo de extender la lectura de obra que tanto vale y tanto enseña como «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, es la edición que de la misma lleva á efecto el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y preciosas láminas, al precio de 15 céntimos, de los cuales ha aparecido últimamente el que lleva el número 13.

Arbitrios.

Favorablemente informado ha delvuelto la Administración de Hacienda al Gobernador, el expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el Ayuntamiento de Maris-

# LOZA, PORCELANA Y CRISTAL

Se acaba de recibir un gran surtido en vajillas, juegos de lavabo, platos, fuentes, vasos, etc., á precios muy ventajosos.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

## Dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo el virtuoso sacerdote espellán del Hospicio D. Juan Alias.

Más vale así.

Durante el tercer trimestre del año anterior no se ha registrado en Canjajar ninguna defunción á causa de la viruela.

## Interesante.

Verdadera almoneda de aparatos para curar parras y cuerdas de cáñamo á 245 pesetas el kilogramo, clase extra.

Calle de Zaragoza, núm. 2, al lado del telégrafo, Antonio Rodríguez.

## Sobre una comisión.

Habiendo suspendido el Gobernador la Comisión especial que nombró para la formación de las cuentas municipales del pueblo de Fianza, el Alcalde ha oficiado al Gobernador significándole que por el Delegado no se ha examinado libro ni documento alguno, intentándose solo la celebración de una sesión extraordinaria, que no pudo llevarse á efecto por falta de comparecencia de los Regidores.

## Sobre una deuda.

El Ayuntamiento de Antas, ha enviado al Gobernador copia del acuerdo adoptado en el pasado mes de Noviembre, relativo á la forma en que debe satisfacer dicha Corporación al Sr. Conde de Agrela las cantidades que adeuda por censo de población.

## Teatro Variedades.

Funcion para hoy:

Por la tarde, á las 4, la zarzuela cómica en cuatro actos «Por seguir á una mujer».

Por la noche, á las 8 menos cuarto, la zarzuela en un acto «El Baño».

A las 9, función entera, la zarzuela en tres actos «Las dos princesas».

## De ornato.

En el «Boletín» aparecerá en breve el acuerdo de la Corporación municipal en virtud del cual se modifica el trazado de la calle del Pez, dando á esta vía una anchura de 250 metros.

## Accidente.

En la mina «Manchega», de Cuevas, ha sido víctima de un accidente del trabajo, el obrero Diego Perez Castro.

## Acuerdo.

En breve publicará el «Boletín oficial» el acuerdo de la Comisión Provincial en virtud del cual se concede un plazo de diez días para que se presenten las reclamaciones que haya lugar, sobre la resolución de hacer por Administración al servicio de suministro de los Establecimientos de Beneficencia.

## Una hoja.

El Procurador de los Tribunales D. Juan Perez Garcia, ha publicado y repartido una hoja en la que se inserta la sentencia dictada á su favor por esta Audiencia en la causa que al mismo se le siguió por supuestos daños, á instancia de don Guillermo Lopez Rull.

## Helada.

Los frios insuñados que estos días se dejan sentir, han traído un grave perjuicio á nuestros agricultores, especialmente á los de nuestra vege, pues la cosecha de patata temprana á consecuencia de la helada, ha sufrido sus terribles efectos.

El Dr. Marshall Huntington, Médico oculista americano, que habita en la plaza de Careaga número 6, por motivo de las muchas operaciones que tiene comprometidas, se ve precisado á prolongar su permanencia en esta capital hasta el mes de Abril.

Horas: de 10 á 12 y de 1 á 4. Domingos de 10 á 12.

## Personal.

El personal de resguardo terrestre y marítimo de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Almería lo componen en esta fecha, un inspector jefe, otro de tercera y dos de cuarta, cuatro agentes de 1.ª y 10 de 2.ª y dos patronos de 1.ª, dos de 2.ª, tres mariseros de 1.ª y 13 de 2.ª.

## Junta.

En Alendia ha quedado constituida la Junta local de Reformas sociales del siguiente modo:

Presidente: D. Juan Arias Martínez.

Vocales: D. José Molina Granero, D. José María Perez Cano, D. Juan García Perez, D. Clemente Saez Perez, D. Juan Perez Padilla, D. Manuel Ruiz Guerrero, D. José María Latorre Aibar, D. Alonso Perez Rubio y D. Ramon Sanchez Perez.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

## Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Se preconiza y ensalza en largos y razonados artículos de acreditados doctores lo utilísimo que es, para tener buena salud, hacer perfecta masticación, y para ello recomienda-se, á los que carecen del precioso adorno de la boca, las dentaduras artificiales. ¿Cuánto más útil, más reductor, no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales? ¿Óbmo? Conservando las naturales, que tanto adornan á toda mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífrico, LICOR DEL POLO.

## El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 450 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sanol Pizá, INVENTO INFALIBLÉ para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Almería: J. Vivas Perez.

## Juzgado Municipal.

DIA 5.

### NACIMIENTOS.

Ramon Perez Magaña, Francisco de Arco Salmeron, Alejandro Fornieles Ulibarri, Maria Mariana Parde, Maria Vicente Fresneda, Antonio Hernandez Aparicio, Francisco Rivas Alejo, Adelaida Marcos Góngora y Miguel Díez Saez.

### DEFUNCIONES

Luis Ruiz Bilange, Concepción Rodriguez Alguacil, Joaquina Cruz Lafuente y Maria Sanchez Oña.

## PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

### VELARDE,

admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

Vapor N. Valencia.

Saldrá de este puerto el día 6 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palma y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virrey del Mar 1.

## PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien palos para cables, telégrafos y teléfonos, travesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país. Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.

## TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Final de una lucha.

Madrid 5, 14.

Un despacho de Tokio dice que la evacuacion de la plaza de Port Arthur continua y que los japoneses se van posesionando de las posiciones de la ciudad y fuertes que los rusos desocupan.

### Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Azcárraga se ocupó en su discurso de la rendición de Port-Arthur, de las consecuencias diplomáticas de este suceso y de la probable actitud de las potencias ante el fracaso de Rusia.

La cuestion de Marruecos fué tambien objeto de preferente atención, ocupándose de las últimas noticias recibidas acerca de las luchas entre leales y los partidarios del Pretendiente y de la conducta del Sultán para con las potencias extranjeras.

Realmente el Consejo no ha tenido gran importancia, pues se ha reducido en su fondo á un cambio de impresion acerca de los asuntos que son hoy tema general de la atención pública.

### Combinacion.

(A las 16.)

Después de terminado el Consejo, el Rey firmó la combinacion de Gobernadores, en la cual no figura el de Sevilla.

### Consejillo.

(A las 17.)

Terminado el Consejo que hoy ha tenido lugar en Palacio, los ministros se reunieron en Consejo para ocuparse del incidente ocurrido con el Sr. Romero Robledo acerca de lo del señor Maestre.

Sobre este asunto discutieron largamente los consejeros, reservando á la salida lo que acordaran.

Solo dijeron á los periodistas que en el Consejo del sábado se tratará ampliamente la citada cuestion.

### Reunion.

(A las 17'30).

La actitud del Sr. Romero refleja un temperamento de inquebrantable energia en la diferencia que ha surgido entre él y el Gobierno.

En el salon de Conferencias del Congreso el ex ministro conservador ha reunido hoy á la Junta gestora de la estatua de D. Alfonso XII, informándola de su dimision del cargo de Presidente, fundándose en que la ruptura de relaciones surgió entre él y el Gobierno le impiden seguir ostentando el puesto.

Varios amigos trataron de disuadir al Sr. Romero, pero este se mostró decidido en su resolucio.

### La cartera de Marina.

(A las 18).

Segun el «Heraldo», el sábado firmará el Rey el decreto nombrando ministro de Marina al Sr. Cobian, el cual asegura el citado periódico, que ha aceptado la referida cartera.

### De Port-Arthur.

(A las 19.)

El domingo, segun noticias que comunican de Tokio, harán los japoneses su entrada oficial en la plaza de Port Arthur.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 96 90.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 98-15.  
Londres á la vista, 33 87.  
Paris á la vista, 33-70.

### Interinamente.

(A las 20'25).

Se asegura que mientras la Junta del monumento á D. Alfonso XII designa otro presidente, el Sr. Romero Robledo ocupará interinamente el citado puesto.

### Sin noticias.

(A las 21.)

La atención que despiertan las luchas intestinas que vienen dando sangrienta y triste actualidad al territorio del Mogreb es grande, aumentándola las últimas noticias acerca del encarnizado combate á que en un telegrama de ayer me refería.

La lucha entre las tropas leales y las del Pretendiente fué horrorosa, y sabiéndose tan solo que la matanza por una y otra parte no tuvo cuartel, llevando en ella la peor parte las tropas imperiales.

### Paro general.

(A las 21'35).

Segun telegramas recibidos de Valencia, el paro de obreros en las poblaciones marítimas de aquella capital, es general, situacion que preocupa grandemente á las autoridades y está causando enormes daños al comercio.

### A Antequera.

(A las 22.)

El sábado próximo marchará á su finca «El Romeal», en Antequera, el ex ministro Sr. Romero Robledo.

## Rumor

(A las 23).

Del teatro de la guerra en el Extremo Oriente y particularmente de Cheú, centro de todas las informaciones más ó menos verdaderas, llega el rumor, que asegura de un modo cierto la muerte del general japonés Kurcki.

## Conferencia

(A las 24.)

Los Sres. Azcárraga y Maura han celebrado hoy una larga conferencia, ocupándose del incidente ocurrido con el Sr. Romero Robledo.

PERPEN.

## CASA CONSTRUCTORA

de aparatos especiales para el cultivo de las parras.

### V. G. Fabre & Fils,

Vaison (Francia).

Pulverizador LE SANS RIVAL, la mejor Sulfatadora que existe, la que reane los últimos adelantos, la que presta mejor trabajo, la más sólida, cómoda y económica.

Azufradora «L'HIRONDELLE», superior á todas sus similares; puede contener diez kilos de azufre y su fuelle poderoso impide el atraque. Lanza el azufre como un aullido y se reparte perfectamente sobre la parrá. Despidiendo el azufre que quiere quien la maneja; permitido por un perfecto regulador. La sencillez del mecanismo permite á cualquier persona desmontarla prontamente y su composicion es facil y rápida. Es la más sólida, económica y la que presta mayor trabajo.

Pavillas de todas clases, tubos de goma, discos, conos y piezas sueltas, para todas clases de sulfatadoras y azufradoras.

Azufrés refinado, molido puro y compuesto. Exposicion permanente de las muestras para el representante exclusivo para Almería y la provincia, D. Serafía Montoro Martínez, callé de Talía 2, Almería.

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilacion, la Escrófula, etc.

Bastase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las letras

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr., 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## No más cabello blanco.

Agua Española.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Se expende á 3 pesetas frasco en las farmacias de D. Juan J. Vivas Perez, Sra. Viuda de D. Jos Quesada y D. Tristobal Romero En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

## El acreditado y sin rival

pan de aceite que todos los años hace la Panadería Universal, de Pedro Zea, vale este año á 56 reales arroba.

Panadería Universal, Marin 16!

## Sociedad «La Buena Union»

Se convoca por segunda vez á junta general á los señores socios de la misma, el día 8 de los corrientes á las 13 (una de la tarde) en la casa número 75 de la calle Real (frente á la cárcel) no habiéndose celebrado el día 1.º por falta de número. Andrés Moreno.

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Diamenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales

## PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

**Nuevas máquinas** tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle de Girona 120. Barcelona.

Para convalcientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemias, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

## La elegancia

JUANA NAVARRO  
Corsés á medida y sin competencia  
**FAJAS HIGIÉNICAS**

Umbilicales, matris, sobrepartos para reducción del vientre, quebra duras de inglo y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.  
PASEO DEL PRÍNCIPE, 43.

**PROF. BROCCA**  
LÓPEZ

**C<sup>IA</sup> COLONIAL**



**CAFÉS  
CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL  
MADRID

**MAYOR 18. MADRID**

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 32, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 años de existencia.

**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**

Subdirectores en Almería:

**DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## Grandes talleres de calderas de vapor

DEVIS y NOGUERA.—Camino Barcelona 11  
VALENCIA.

Construcción de calderas para MAQUINAS DE VAPORE de todos tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.

**Puentes de hierro y vigas armadas.**

Lejiadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.

Instalaciones HIDRAULICAS y por aire comprimido para la construcción de CALDERAS y demás artefactos.

EN EXISTENCIA: CALDERAS de vapor nuevas de 6 á 30 caballos de fuerza.

Talleres á la altura del mejor de España  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

## ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

COMPANIA DE LAS CALERAS DE HIERRO DE SUR DE ESPAÑA

<b>Madrid á Granada (Via Morada.)</b>	
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS	
Salida Madrid, 7,30 noche.	Llegada Granada, 7,35 mañana.
<b>Granada á Madrid (Via Morada.)</b>	
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS	
Salida Granada, 9,20 noche.	Llegada Madrid, 10,35 mañana.
<b>CORREOS DIARIOS.—17 HORAS</b>	
Salida Madrid, 5,30 noche.	Llegada Granada, 1,20 tarde.
Salida Granada, 3,35 tarde.	Llegada Madrid, 7 mañana.
PRECIOS: 1.º clase — 60,75 pesetas. 2.º clase — 41,25 pesetas. 3.º clase — 24,25 pesetas.	



**PEPTONA**  
ORTEGA

En Almería, farmacia de Vivas Perez

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social.	Ptas. 15.000.000,30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901.	14.780.951
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903.	26.770.664,06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades

Domicilio social: Atocha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.